

RESOLUCION N° 42/2013

Paraná, 26 de abril de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 31 de fecha 18/04/2013, se ha designado a la Dra. FLORENCIA BASCOY, Escribiente Provisoria de la UFI Gualeguay.-

Que asimismo, la Dra. Bascoy, continuó desempeñándose en la OGA de Gualeguay como Secretaria Suplente, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 05/02/2013.-

El Sr. Juez del Juzgado de Transición y Garantías N° 2 de esa ciudad de Gualeguay, Dr. Esteban Sebastián Elal, solicita a este M.P.F., la afectación de un empleado, para concluir con la tramitación de los expedientes que se encuentran en el Juzgado Residual, contando asimismo con la conformidad del Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Tortul.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1°).- DESIGNAR a la **Srta. DAIANA MAGALI ESTAPE**, Escribiente Suplente de la UFI Gualeguay, desde la toma de juramento, y hasta el retorno de la Dra. Bascoy a su cargo, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

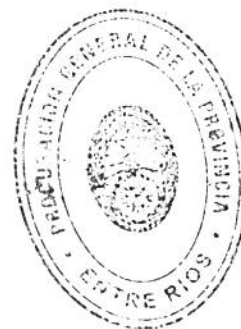
2°) HACER LUGAR A LA AFECTACIÓN de la Srta. **DAIANA MAGALI ESTAPE**, actual Escribiente Suplente de la UFI

de Gualeguay, Juzgado de Transición y Garantías N° 2 de esa ciudad de Gualeguay a partir del día de la toma de posesión, y hasta nueva disposición.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Dr. Dardo Tortul y a la Sr. Juez del Juzgado de Transición y Garantías N° 2 de esa ciudad de Gualeguay Dr. Esteban Sebastián Elal para su conocimiento y a efectos de que se practiquen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente archivar.-

JORGE ADRIÁN LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Se libraron oficios no 202, 203 y 204 el S.T.J.,
el Sr. Juez de J. de Gualeguay, y el Sr. Fiscal Coordi-
nador de Gualeguay. Consta

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL